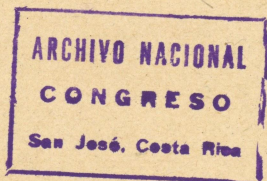


Congreso ✓

Nº 3637



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Agosto 11-14-1899

Legajo n.º XIV

n.º 208

Año 1899

Expediente n.º 8

ARCHIVOS DEL CONGRESO

Objeto que comprende el expediente

Renuncia del Diputado D. Rafael Rodríguez del cargo de Representante por la provincia de Alayuela como propietario.

Rma

602

TRAMITES

El 14 de agosto se leyó la renuncia y se acordó eximir al Diputado dimisitante p.º que concurre a las sesiones del Congreso, pues estando en sesiones extraord.º no puede la Cámara ocuparse ahora de su solicitud.

ESTADO DEL ASUNTO

Pendiente de resolución por no poderse conocer del asunto en sesiones extraord.º.

Iniciado el 14 de agosto de 1899

Estante n.º III

(Concluido el) Pendiente en igual fecha -

Cajón G-

1899

Renuncia del señor Diputado don
Rafael Rodríguez del Cargo de Dipu-
tado propietario por la provincia de A-
lajuela.

Sesión extraordinaria
14 de agosto 1899

Para que lo resuelva el Congreso
en sus próximos Sesiones
ordinarias.

R. n.º 2.

Pendiente por no poder conocer de ella en sesio-
nes extraord. - 14 de agosto

Congreso Constitucional.

Renuncio irrevocablemente
del cargo de Diputado.

San José, 11 de agosto, 1899

Congreso Constl.

Raf. Rodríguez

Secretaría del Congreso. Palacio Nacional. San José, catar.
ce de agosto de mil ochocientos noventa y nueve.

Leída la renuncia que antecede se acordó
~~excitar~~ al diputado dimitente para que con-
curra a las sesiones del Congreso, por no po-
der éste en sesiones extraordinarias conocer de
ella, según lo dispone el artículo 70 de la
Constitución; y de conformidad con lo re-
suelto por el Congreso en el artículo 2º del
acta de la Sesión de esta fecha.

Mala rube.

Zumbado.